

## **ACTA N° 29 CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION CREAMAGEN**

En Santiago, a 31 de Julio de 2012, a las 13:30 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en Bernarda Morín 440, Providencia, se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad de Gestión de los Creadores de Imagen Fija, CREAMAGEN, con la asistencia de los señores Arturo Duclos, Luis Padilla, Ana Elisa Diaz, Alex Chellew, Ebe Bellange, y Jaime Cruz.

Asisten también, Alena Zamora, Directora Ejecutiva de CREAMAGEN y como invitado el Sr. Marcelo Brodski, Director de la Agencia de imágenes LatinStock.

### **I. CUENTA**

#### **LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**

Se da lectura al Acta de las sesiones N° 29 que fue aprobada por la unanimidad de los asistentes, sin formularse observaciones.

### **II. TABLA**

#### **APROBACIÓN DE LAS NUEVAS SOLICITUDES DE MEMBRESÍA**

##### **ACUERDO N° 01/29**

Se aprueba la incorporación de las siguientes personas, como socios de la Corporación, en la calidad de administrados:

Carlos Luis Costa Rubio en calidad de artista visual  
Jorge Alejandro Lankin Vega en calidad de artista visual  
Pablo Felipe Maldonado Castro en calidad de fotógrafo  
Pedro Magno Millar Mardones en calidad de artista visual  
Julian Simón Montoni Martinez en calidad de artista visual

#### **APROBACIÓN DE PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES DE CONSEJO DIRECTIVO**

##### **ACUERDO N° 02/29**

Se acuerda realizar las reuniones de Consejo Directivo, una vez al mes, donde se dará cuenta del trabajo de la administración de CREAMAGEN

y los avances en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en reuniones anteriores.

## **PARTICIPACIÓN EN MODIFICACIONES EN LOS PREMIOS ALTAZOR**

### **ACUERDO N° 03/29**

Se acuerda proponer al Comité Organizador de Altazor las siguientes modificaciones:

- 1- Profesionalizar las premiaciones trayendo expertos internacionales;
- 2- Revisar el listado del jurado y proponer tanto a artistas como a críticos de arte, jóvenes y de regiones;
- 3- Presentar más exposiciones de regiones y no solamente de Santiago.

## **EXTERNALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL BANCO DE IMÁGENES**

### **ACUERDO N° 04/29**

Se acuerda externalizar los servicios del Banco de Imágenes de CREAMAGEN a través de otro Banco de Imágenes con el que podamos firmar un contrato de colaboración. Para esto se acuerda invitar al sr. Marcelo Brodsky, Director del Banco de Imágenes LatinStock, al próximo Consejo Directivo.